

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.  
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
En la Administr. calle del Rubio, num. 23, y  
en el Pabellon de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid, se envían-  
dole en metálico, libranza ó sellos del correo  
la Administracion, calle del Rubio, num. 23,  
que no servirá suscripcion que no haya sido  
previamente pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,500 DE LA MAÑANA

MADRID.—VIERNES 3 DE ENERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

La noticia que hemos dado de haber sido admitido el vapor *Principe Alberto*, presentado para el servicio de correos entre la Península y la isla de Cuba, con escalas en Puerto-Rico y en la bahía de Samaná de la isla de Santo Domingo, viene confirmada en una real orden fecha 30 de diciembre que ayer inserta la Gaceta; en el concepto de que la empresa hará recorrer la cubierta alta y reforzar los cuarteles de escotilla, así como los barraguetes en que hayan de formarse las portas para los cañones, todo á satisfacción del capitán general del departamento de Cádiz.

Con fecha 8 de noviembre próximo pasado participa el gobernador capitán general de las islas Filipinas que no ocurría novedad alguna en la tranquilidad ni en la salud pública del territorio de su mando.

El 29 de octubre había fundeado en la bahía de Manila el vapor *Malespina* con la correspondencia salida de esta corte el 5 de setiembre anterior.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto como medida general y en armonía con lo prevenido en reales órdenes de 27 de abril de 1859 y 17 de setiembre de 1861, que sean despedidos desde luego todos los terceros pilotos que indebidamente se hayan admitido para el servicio de oficiales en los buques de la armada, y sean reemplazados por primeros ó segundos que reúnan todas las circunstancias designadas en dichos reales preceptos; en la inteligencia de que los de la clase de terceros solo pueden tener cabida en los buques menores de vela que prestan el servicio de guarda-costas en la Península é islas adyacentes.

Se ha accedido de real orden á la instancia promovida por el ayuntamiento de Puentevedue, solicitando estacion telegráfica, pero á condicion de que si en el término de un año no produjese lo suficiente á los gastos que ocasionase, dicho ayuntamiento deberá cubrir de sus fondos la diferencia que exista á lo presupuestado.

La ilustrada *Revista de telégrafos* dice que establecida una gran parte de la red telegráfica española, la direccion general del ramo ha tenido necesidad de estudiar una division uniforme y definitiva de las secciones y trayectos, destinándolos con precision y claridad para todos los efectos del servicio y administracion.

Terminado este trabajo, y por medio de sencillos estados y croquis de cada seccion, se obtendrán rápidamente cuantos datos y noticias sean necesarios para su buena direccion.

Para llevar á cabo esta medida ha sido indispensable sacrificar algun tanto en provecho del servicio la conveniencia individual, acordando algunas traslaciones,

aunque estudiándose por el centro directivo el modo de conciliar los encontrados sistemas del numero personal de las líneas tratando de armonizarlos entre sí y con relacion á las exigencias del servicio.

Uno de nuestros colegas refiere un robo verificado dias pasados por medio de un ardid que está ahora en uso entre los rateros. A un hombre que pasaba por la calle del Arenal se le acercó otro, al parecer sencillo y vestido pobremente, y enseñándole una preciosa sortija, que dijo haberse encontrado; le invitó á entrar en un portal para reconocerla y tratar de ajustarse sin testigos. Entraron efectivamente, y cuando estuvieron solos, se presentó allí un auxiliar con navaja en mano, y entre el hombre sencillo y el que no lo era despojaron instantáneamente á su victima del reloj y el dinero que llevaba, haciéndole retirar á la escalera mientras ellos se marchaban.

El *Monitor de la Salud* dice que se halla actualmente en boga en Burdeos una medicacion, que consiste en la picadura de las abejas. El periódico *La Gironde* cita á un tal Mr. Castaing, que baldado é imposibilitado hacia dos años, se hizo picar en un mismo dia por treinta y dos abejas en las partes mas doloridas del cuerpo, y hoy está completamente curado. El doctor Desmarts, distinguido médico de Burdeos, ha experimentado la accion de ese virus de las abejas en los tísicos, y con admirables resultados. ¿Si habremos dado con el específico de esa cruel enfermedad? pregunta el *Monitor*. El número de picaduras que se han dejado dar algunos enfermos, es muy considerable; parece empero, que, cual en una aplicacion de sanguijuelas, las primeras son las únicas que duelen un poco, y luego casi llega á sentirse un verdadero placer.

Con objeto de regularizar el recibo de la correspondencia en los pueblos de la alta montaña de Cataluña, debió quedar establecido aver un tercer correo entre Barcelona y Manresa.

En la noche del 21 de diciembre encalló junto al rio de Guadalupe, como á unes 1500 metros á la parte de Poniente de Marbella, el bric-barca francés *Coslinguiba*, de la matrícula de Marsella, que con cargamento de vino navegaba para Fernambuco. El fuerte temporal que reinaba hizo imposible que se salvase nada mas que la tripulacion compuesta de once personas, y su capitán D. Pedro Moyo, los cuales recibieron toda clase de auxilios por parte de las autoridades de Marbella.

Por la direccion sub-inspeccion de ingenieros de Valencia se ha remitido á Cartagena, para obras de fertilizacion, durante el año que ayer terminó, la suma de 3.581,987-14 rs.

El 26 de diciembre último salió de la Coruña para Santiago, el Sr. D. Ramon Maria Suarez, gobernador civil, con ob-

jeto de presentar al Santo Apóstol, en nombre de S. M. la Reina, la ofrenda de 8,272 rs. 6 céntos vn. que viene tributándose desde el año de 1846, el dia 30 del mismo mes en que se celebra la solemne festividad de su traslacion.

En la administracion de provisiones militares de Valencia, se acaba de montar una amasadora mecánica del sistema Boland, en la que son de admirar la perfeccion y limpieza con que transforma en masa la harina, y la prontitud con que ejecuta aquella operacion, pues bastan seis ó siete minutos para el amasado de 28 arrobas de harina, sin que la mano del hombre pueda producir un trabajo tan completo.

La compañía de Seguros mútuos sobre la vida *La Tutelar* tenia en 1.º de enero un capital suscrito de 336.614,393 reales; el número de suscripciones era de 76.361; los títulos comprados ascienden á 541.298,000 rs.

Desde la constitucion del cuerpo de Telégrafos en el año de 1856 hasta el dia, se han presentado á examen en las cinco convocatorias y ejercicios verificados 420 candidatos á subdirectores, de los que los han ingresado únicamente 53, dando por término medio un resultado de que por cada ocho individuos examinados solo uno es aprobado.

Por real orden se han designado las siguientes poblaciones para que se establezcan en ellas las estaciones telegráficas que deben plantearse en las diferentes líneas que actualmente se construyen en el bajo Aragón. En el ramal de Zaragoza á Vinaroz, Quinto, Hija, Alcañiz, Morella y San Mateo. En el de Lérida á Alcañiz, Fraga y Caspe. Y en el de Teruel á Murviedro, Sarrion, Segorbe y Murviedro.

El dia 20 del actual, á la una de la tarde, se verificará en la direccion general de Telégrafos y en el gobierno de la provincia de Huesca, la subasta de la construccion de la línea telegráfica que ha de unir á Huesca con Canfranc, con arreglo al pliego de condiciones.

En Vizcaya acaban de proveerse por oposicion mas de treinta escuelas de primera ensenanza, en su mayor parte de niñas. Todavía quedan vacantes once de estas últimas por falta de aspirantes.

Hace pocas noches ocurrió una gran catástrofe en la jurisdiccion de Azcoitia. El caserío de Recacho, habitado por un matrimonio con cinco hijos, el mayor de quince años y el menor de dos, se prendió fuego, sin que sus moradores lo notasen hasta que las llamas habian hecho tales progresos, que solo se salvó el marido con un niño. El pobre padre, sintiendo entre las llamas y escombros los gritos desgarradores de su mujer y cuatro hijos, que perecian entre las llamas y el escombros, queria precipitarse á una muerte segura; pero era de tan mala construccion la casería, y el fuego tan

vivo, que se hundió la casa al momento. Los cinco cadáveres carbonizados fueron extraídos al dia siguiente.

Hace pocos dias salió de Liverpool para Barcelona, Bilbao y otros puntos de España, un comisionado con planos de las nuevas señales telegráficas para los ferro-carriles, sistema inventado por los Sres. Leriley, Cutts y compañía, y adoptado por las principales compañías de Inglaterra.

La tranquilidad pública no se ha alterado en Oporto ni en ninguna otra ciudad del vecino reino. Los sucesos de Lisboa han producido mucha alarma y ansiedad; pero no ha ocurrido desorden alguno.

La locomotora del ferro-carril vizcaíno viaja ya siete kilómetros mas allá de la ciudad de Orduña. Se cree que para el mes de junio próximo llegará á Miranda.

El gobierno portugués ha pedido autorización á las Cortes para reorganizar la policia civil en Lisboa y Oporto.

El 26 volvieron á verse en el Terreiro del palacio, en Lisboa, grandes grupos de populache dando gritos sediciosos, por lo cual hubo que dispersarlos empleando la fuerza.

Bajo la direccion del Sr. D. Alejandro Valcárcel y Diaz ha empezado á publicarse en Madrid una *Biblioteca económica del párroco* compuesta de las obras religiosas mas consideradas de Bossuet, Pascal Fenelon, Bergier, Chateaubriand, Massillon, Maury, y de otros no menos elocuentes y distinguidos apologistas del cristianismo empezando por *El origen de los dioses del paganismo* por el abate Bergier á quien el Sr. Valcárcel interpreta inmejorablemente.

No es cierto, como se creia, dice un periódico de Tarragona, que las locomotoras del ferro-carril de Reus á esta ciudad lleguen desde primero de año á la estacion de la plaza de Fernando VII.

Dice *La Paz* de Murcia que *El Contemporáneo* ha suspendido el cambio con sus colegas de provincia.

El *Manual de Geografía* cuyo anuncio publicamos en su lugar correspondiente y sobre el cual velvemos á llamar la atencion de nuestros lectores, es la ampliacion de las notables lecciones que sobre esta importante materia viene dando el Sr. Vilanova en el Ateneo, y con tanto placer escucha la numerosa y escogida concurrencia que á ellas asiste, por las grandes aplicaciones que deducirse pueden en favor de la industria, la agricultura y las artes.

La universidad de Salamanca tiene ya en su poder la lápida con la inscripcion que ha acordado colocar en el gran salon de grados del cardenal arzobispo de Santiago, Sr. Garcia Cuesta, doctor de la misma universidad.

La desanimacion mas completa ha rei-

nado en el mercado de granos y harinas de Santander, durante la última semana de diciembre. La circunstancia de estar todos los comerciantes ocupados en sus liquidaciones de fin de año, y la paralización y el deseo de realizar, uidos á la calma que por estas y otras razones est-dominando actualmente no solo en el esá tranjero, sino tambien en los mercados nacionales, han llevado al estremo el abatimiento de aquel.

La ciudad de Logroño ha recibido con muestra de gratitud la real orden concediendo el derribo de las murallas de aquella ciudad. El ayuntamiento ha acordado festejar semejante concesion que ha de redundar en beneficio de la ciudad, cuyo creciente desarrollo exigia tal medida, y se propone solemnizar el acto del derribo yende la municipalidad en corporacion á dar el primer golpe de pico.

El domingo último por la noche trataron de fugarse del presidio de Cartagena tres confinados, para lo cual practicaron una escavacion que iba á la alcantarilla. Los desgraciados no tuvieron en cuenta que se esponian á morir sin conseguir su intento, porque el conducto por el que querian escapar estaba al final cerrado por rejas de hierro, así fué, que al llegar á cierta distancia del lugar por donde entraron uno de ellos cayó asfixiado y los otros dos retrocedieron en muy mal estado. Dada la voz de alarma, se ofrecieron un capataz y tres confinados á bajar voluntariamente á buscar al que habia quedado en la alcantarilla, pero con tan mala suerte, que uno de estos quedó muerto y los tres restantes tan gravemente enfermos que se temia por sus vidas. El juzgado se presentó en el acto y comenzó á instruir la sumaria correspondiente.

Ayer á las dos de la tarde ha recibido el gobierno de S. M. la noticia de que el sultán de Marruecos ha ratificado el tratado de Madrid, y que anteaer se verificó el cambio de ratificaciones.

El príncipe Adalberto de Baviera y su esposa han felicitado á los reyes con motivo del nuevo año.

Por despacho telegráfico llegado anteaer tarde de Algeciras, se sabe que las fuertes lluvias han hundido en Tetuan 16 casas de las habitadas por las tropas. No hay que lamentar mas desgracias que la muerte de un soldado y las heridas que ha recibido otro.

Los continuos temporales que se experimentan en el Mediterráneo hacen hoy difíciles las comunicaciones entre España y nuestras plazas de Africa. No habiendo podido descargar en Tetuan el vapor *Barcelona* salió anteaer de Málaga el *Ebro*, llevando cebada y otros artículos de primera necesidad.

Las últimas noticias de la guerra entre el Norte y Sur americanos demuestran la desastrosa influencia de la proximidad de una lucha de Inglaterra y el Norte. En Kentucky los separatistas enva-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

69

Los nobles se separaron, dejando en primer término al mayordomo.

—Pues iba á añadir que el príncipe de Gonzaga, que era otro de los tres Felipes, removeria tambien el cielo y la tierra, para vengar á su amigo... todo fué inútil, no habia ningun indicio, y fué preciso confiar á Dios el castigo del culpable.

El jorobado tenia razon: los cortesanos tienen mala memoria, y un vivo que murió hace 20 años, no les debe el menor recuerdo. Sin embargo, aquel de quien se trataba, habia hecho tal ruido en la corte, que no le fué difícil al jorobado resucitar su memoria: si lo que se habia propuesto era despertar el interés de aquel drama lejano, el éxito habia sido completo.

—¡Ja... ja... al cielo...! Remitir el castigo al cielo es lo mismo que querer recobrar la geta de agua caída en el mar... y sin embargo, hay gentes que apelan á este supremo recurso, y... como Dios tiene mejores ojos que la policia, pasan dias y meses, y años... pero llega una hora...

Aquí se detuvo: su voz vibraba de un modo particular, y la impresion que en todos producian sus palabras, lo demostraba la alteracion de sus rostros. El de Peyrolles manifestaba mas inquietud que terror, y su único anhelo era escurrirse para prevenir á su amo cuanto pasaba.

—Llega una hora, mas pronto ó mas tarde, en que una sombra, un fantasma, un mensajero de la tumba, se presenta entre los vivos con permiso de Dios: este hombre cumple su mision fatal... si es fuerte hiera, si es débil revela, á quien puede herir, el nombre del asesino...

—Pero ese nombre, ese nombre...

—Le conocemos?

72

BIBLIOTECA DE

V.

LOS DOS DOMINOS.

El pergamino que acabamos de ver en manos del jorobado era un *salvo-conducto* en toda forma, concedido al caballero Enrique de Lagardiere, antiguo capitán de voluntarios. Este documento otorgaba al caballero de Lagardiere licencia para andar por todo el reino, y dejarle con toda seguridad, cualquiera que fuesen las circunstancias.

—«En cualquier circunstancia,» replicó el jorobado. Lagardiere tiene carta blanca, vamos á presentarle, y quiera Dios que obre con tino!

Salió de la tienda dirigiéndose al pabellon que el conserje tenia en el jardín, y como hemos visto habia sido pedido por el jorobado.

Encontróse en el camino el grupo de amigos de Gonzaga, que indudablemente se ocupaba de él; pero como no tenia tiempo que perder, pasó por su lado exclamando:

—Encantador, encantador; no hay como el regente para hacer así las cosas.

Todos le dejaron pasar y solo Chaverny le cerró el paso, lo que hizo exclamar á los otros:

—Chaverny quiere oír su buenaventura!

—¡Ca, si es que ha encontrado á su maestro.

—En efecto, uno mas cáustico y mas charlatán que él.

—Una palabra; decia entre tanto al jorobado Chaverny.

—Todas las que querais.

—Las palabras que habeis pronunciado, «hay fiestas sin dia siguiente,» ¿aludian á mi persona?

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

67

—¡Ja, ja... quién cree hoy en ellos, replicó el enmascarado. De seguro á medio dia y rodeados de gente nadie; por la noche cuando todo duerme, cuando la lámpara que vela nuestro sueño se estingue por acaso... pero tranquilizáos, no soy yo el aparecido!

—Explicáos, bella máscara, dijo uno de los que jugaban.

—Ay señor duque! Allá nos vamos de hermosura... dejad los cumplimientos. Pues como os decia, es un negocio del otro mundo, un muerto que al cabo de veinte años, levanta la piedra de su tumba.

E interrumpiéndose de repente, dijo:

—¿Quién ha de acordarse aquí de personas muertas hace veinte años?

—¿Qué quiere decir... dijo Chaverny.

—No hablo con vos, seis demasiado joven, me dirijo á los que tienen cabellos grises.

Y como aquel que comienza un cuento exclamó:

—Era un noble, un príncipe joven, rico, valiente, hermoso, todo lo tenia, todo lo que Dios concede á sus criaturas predilectas.

—Le plus belles choses ont le pire destin, dijo Chaverny.

El enmascarado toó al marqués en el hombro y le dijo:

—Las palabras mientan á veces: no olvidéis que hay fiestas que no tienen dia siguiente!

Chaverny varió un poco de color y el jorobado continuó:

Me dirije á todos los que tienen cabellos grises, á vos, Mr. de H..., que hubierais quedado en Flandes si su espada no se hubiera interpuesto entre vuestro cráneo y la espada que os amenazaba: á vos, Mr. de M..., cuya hija estaba loca de amor por él: á vos

lentonados triunfaban por todas partes. Entre tanto los unionistas en el colmo de la desesperacion, gritaban: «Guerra y nada de reparacion!»

Ayer por la mañana hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Turin 1.**  
La «Italia» desmiente la noticia de que se haya presentado á Ricasoli una diputacion parlamentaria para darle consejos acerca de la situacion.

**Cracovia 1.**  
Las iglesias catolicas continúan cerradas; los oficiales polacos que cantaron en ellas han sido degradados y fusilado una aferez que promovió la demostracion.

**Berlin 1.**  
En muchos distritos en que el partido ministerial se ha abstenido de presentar candidatos triunfan los progresistas y demócratas.

**Pesth 1.**  
De resultados de los desórdenes de Lemberg han sido presas 29 personas, entre ellas varios eclesiásticos.

**Viena 1.**  
La «Gaceta» atribuye á las negociaciones entre Prusia y Francia los obstáculos que encuentran la union de Austria con el Zolwerstein.

**Londres 1.**  
El almirante inglés va á enviar á Hadifar en Nueva Escocia y á las Bermudas, carbon, armas y municiones.

Mañana se espera aquí el «Africa» que trae la respuesta oficial de los Estados Unidos al «ultimatum» de la Inglaterra. Muchos confían aun en que no llegarán á romperse las hostilidades.

La «Patrie» llegada ayer anuncia ya que la nota inglesa fué entregada el 17 por Lord Lyons al señor Serward, ministro de Negocios extranjeros en Washington que la remitió inmediatamente al presidente Lincoln. Lord Lyons declaró que esperaría hasta el 20 á las seis de la tarde la respuesta oficial á la nota de su gobierno, y que si en aquel momento no se había espedido la orden para poner en libertad á los comisarios presos, sus instrucciones le prescribían el salir de Washington y embarcarse el 21 en Nueva-York para volver á Londres.

La comunicacion de la correspondencia entre Madrid y las provincias del Poniente de España, no se sostiene en estos momentos sino con gran dificultad y empleando en el pago de las Portillas hombres de á pie que conducen los fardos.

Parece que anteanoche se han recibido noticias de Nueva-York del 20, en cuya fecha lord Lyons no había presentado aun al presidente Lincoln el «ultimatum» de la Gran Bretaña.

El rey Fernando de Portugal se ha dirigido por telégrafo á S. M. los reyes de España, dándoles gracias por el incansable interés que á muestran por las desgracias de la familia real portuguesa.

Está próximo á formarse el tratado celebrado entre Francia y España fijando los derechos civiles y las atribuciones consulares.

De real orden se ha dispuesto que sean de abono en las cuentas municipales, las

cantidades que los ayuntamientos invierten en la adquisicion del «Diccionario jurídico-administrativo» que publica el señor D. Carlos Masa Sanguinetti, y en el «Manual de aguas» que ha publicado don Fermán Abella.

El señor marqués de la Rivera, ministro plenipotenciario de España en Berlin, ha sido escogido por el gobierno de S. M. para desempeñar igual cargo en la corte de Portugal. No se sabe todavía quien sustituirá al marqués de la Rivera en Berlin.

Noticias de Lisboa recibidas ayer niegan lo que anteaer se dijo de que nuestro consule el Sr. Olloqui, había estado ligeramente indispuesto de la misma enfermedad de que sucumbió el infante don Juan.

Anteanoche á las ocho S. M. la Reina recibió en audiencia privada al señor baron de Groverstein, ministro plenipotenciario de los Países-Bajos, quien tuvo el honor de poner en manos de S. M. la Reina cartas de su soberano.

Ayer á medio día recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Lisboa 1.**  
S. S. MM. el rey D. Luis Felipe y su padre D. Fernando disfrutan de excelente salud en Casias.

El infante D. Augusto adelanta poco en su convalecencia.

El encargado de negocios de España ha manifestado al ministro de negocios extranjeros el profundo pesar con que S. M. la reina Isabel y su augusto esposo y el gobierno español miran las recientes desgracias de la familia real portuguesa.

**Málaga 1.**

Continúa el temporal en el Mediterráneo. No se tiene noticia del vapor «Barcino» y este tiene con cuidado á las autoridades. El «Alerta» está preparado para salir al mar de espiorador en cuanto calma el tiempo, por si hubiese ocurrido al «Barcino» alguna desgracia.

**Paris 1.**  
El emperador, contestando hoy á las felicitaciones del cuerpo diplomático ha dicho que el año último se ha hecho notar por la pérdida de algunos príncipes y por la agitacion de algunos Estados, y que esperaba que el año entrante seria mas feliz para los soberanos y para los pueblos.

Ha sido nombrado secretario de la junta provincial de beneficencia de Granada con el sueldo de 10,000 reales, D. Mateo Laguna.

En la casa-inclusa de esta corte ha empezado el pago de los atrasos á las nodrizas esternas residentes en las provincias de Madrid y Toledo, y el día 6 del actual empezará el de las demas provincias. Tambien dará principio en uno de los próximos dias el pago de todos los acreedores por material y personal á la beneficencia de esta provincia.

Las Bellas Artes han encontrado un decidido protector en el nuevo ministro de Fomento. Habia una pensión vacante en Roma de pintura de paisaje, y sacada, como ya saben nuestros lectores, á pública oposicion se presentaron á disputársela los Sres. Rico y Avendaño. El jurado de oposicion propuso en primer lugar para obtener la pensión al señor

Rico, pero atendiendo al mérito del señor Avendaño, lo recomendó al ministro de Fomento. Pues bien, el señor marqués de la Vega de Armijo ha encontrado medio de que aprovechándose solo los recursos ordinarios y vota los por las Cortes, se pensione tambien al Sr. Avendaño, dándole así una prueba del interés que le merecen las Artes y los artistas.

El 28 por la noche ocurrió en Figueras un suceso doloroso: la parte del coro del convento de monjas de la Providencia se desplomó en ocasion en que estaban todas las religiosas, unas cuarenta, en él. La mitad de ellas fueron arrastradas entre los escombros, resultando once heridas y contusas, algunas de tal gravedad que habia sido necesario administrarle los últimos sacramentos. Esta catástrofe tenia dolorosamente impresionado al vecindario que acudió en el momento de ocurrir á prestar cuantos auxilios pudo en union de las autoridades.

Ha llegado á esta corte, usando la real licencia que se le habia concedido, el señor D. Pedro Alcántara Navascués, gobernador civil de Zaragoza.

Ayer ha prestado la guardia civil veterana del puesto de la calle del Rubio, un importante servicio, aprehendiendo á dos jóvenes ladrones que iban gritando por la calle: «hay ropa vieja que vendera», para disimular el robo de prendas verificado á una pobre lavandera y encerrado en dos grandes sacas que llevaban en hombros; y conduciendo á la prevencion á una infame madrastra que tenia ya atado á un niño de nueve años, para sacrificarle á su conuco, mientras su marido se hallaba ausente de su casa.

El Manzanares no ha entrado todavia en su cauce. Se espera que por ahora no haya mas estragos, gracias á las medidas tomadas con esquisito celo por el gobernador civil señor duque de Sesto; pero no se ha abandonado la vigilancia ni las precauciones, porque lo mojado de la tierra y las nieves que han caido en los puertos, pudieran producir fácilmente una nueva avenida en el caso de que las lluvias se repitiesen.

El señor ministro de Fomento se ocupa en estos instantes de todo lo que puede contribuir al fomento y mejora de la instruccion pública, proponiéndose que en el mas breve plazo que permitan los reglamentos, y con estricta sujecion á los mismos, se provean inmediatamente todos los magisterios vacantes.

Se está preparando en el teatro de Novedades una escogida y brillante funcion dramática, dispuesta por varios amigos del inventor del «Ictineo», D. Narciso Monturiol, y cuyos productos se destinan á la suscripcion abierta en Barcelona para la construccion de uno de grandes dimensiones; suscripcion para la cual han contribuido S. S. MM. con la cantidad que hemos anunciado en una de nuestros números anteriores, así como tambien sus altezas reales. Creemos que el público madrileño corresponderá á este patriótico pensamiento.

La direccion general del registro de la propiedad anuncia en la «Gaceta» de hoy que terminando el 20 del actual el plazo de cuarenta dias que se señaló á los registradores para que prestasen sus fianzas, y siendo necesario que los mismos presenten sus títulos á los regentes de las audiencias, así como los documentos que acrediten el afianzamiento, pueden los

referidos registradores presentarse por sí ó por medio de apoderado en aquel centro directivo á recoger sus títulos, previo el pago de los derechos correspondientes. Al mismo tiempo advierte la direccion, que según real orden fecha del 1.º, se entenderá que renuncian el cargo todos aquellos individuos que no se hayan presentado á recoger sus títulos antes del día 20 de enero de 1862, con la sola escepcion de los que hayan obtenido registros dentro del territorio de las Audiencias de Canarias y las Baleares, á quienes se concede como plazo á los efectos indicados el que resta hasta el último día del mes actual.

Las mercancías francesas ó que desde Francia se dirijan á Nueva-York y á la América del Norte, se enviaban hasta aquí al Havre, desde donde eran trasportadas á América por un servicio regular de vapores ingleses y americanos. Esta compañía, en vista de una próxima guerra, ha dirigido á varios puntos de Europa una comunicacion, anunciando que cesa en su servicio por un tiempo ilimitado.

En vista de los grandes perjuicios que esta determinacion origina al comercio, Francia trata de organizar un servicio nacional francés que supla al que se ha hecho hasta ahora; pero se duda pueda improvisarle y que haya buques que se presten á hacerlo, cuando las condiciones que han motivado la supresion del anterior servicio, pueden cambiar de un momento á otro.

Las noticias de Italia no son tranquilizadoras. La consolidacion de la paz en las provincias meridionales halla cada dia nuevos obstáculos. Los partidos políticos, agrupados en grandes centros, impotentes cada uno de por sí, pero dispuestos á hacer al gobierno esa oposicion disolvente que fatiga á los gobiernos y les ata las manos, producen un malestar general; y si bien no se puede precisar con hechos que la situacion empeore, hay en la conciencia de todo el mundo la creencia de peligros futuros y el abatimiento producido por esfuerzos impotentes y estériles. Este estado de cosas ha dificultado la reorganizacion del ministerio; pues la mayor parte de los hombres políticos se niegan á aceptar la responsabilidad de las gravísimas cuestiones pendientes en Italia.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Cádiz 1.**

Ha llegado el correo de Canarias que sañó de Santa Cruz de Tenerife el 29. Reinaba tranquilidad.

No se han recibido periódicos. Se aguarda con impaciencia el correo de la Habana.

**Cádiz 2.**  
Acaba de llegar la noticia de que el sultan de Marruecos ha ratificado el tratado de Madrid, y de que el cange de las ratificaciones se verificó ayer en Tanger entre el príncipe Muley-el-Abbas y el encargado de negocios de España, D. Francisco Merry y Colon.

**Ciudad- Rodrigo 2.**  
Se ha fugado de la cárcel de esta ciudad en la noche anterior el subdito portugués Rodrigo da Cunha Balsamea, asesino de Marsal. Desde las doce de la noche en que tuvo noticia el juez de la fuga, se han practicado varias diligencias y reconocimientos en su busca,

pero solo se ha averiguado que marchó á las ocho con dos jorobados llamados Juan y José y dos caballos, rojo uno y pío otro. Las señas comunales inmediatas á los pueblos vecinos para su captura presentar al Rodrigo da Cunha alto, delgado, descolorido, canchabaja y poblada, ojos azules, nariz adunada, y vestido con zamarrá, chaleco de pieles y pantalón claro. La guardia civil ha salido en su persecucion á las tres de la madrugada, y aquí se ha preso á José Silva, vecino de Almeida, que traje el caballo rojo.

**Soutampton 2.**

El vapor «Shinom» que ha llegado de S. Tomas, ha traído noticias de Puerto-Rico del 12 de diciembre, á cuya fecha nada ocurría de particular en la Antilla española. El día 3 el vapor «Elida» de la mala real inglesa, había encontrado á toda la escuadra española haciendo rumbo hacia Veracruz.

Las principales carreteras de España se encuentran obstruidas por las nieves. En el puerto de Pajares las nieves han llegado á cubrir todo el precipicio que se extiende al lado de la carretera, de modo, que aun á pie se hace difícil y peligroso su paso. En lo alto del Guadarrama y de Somosierra se encuentran detenidos muchos carruajes y si hasta ahora no ha habido que lamentar mas desgracias, se debe al incansable celo y á la abnegacion sublime de la Guardia civil que con peligro de su vida, se consagra en todas partes al auxilio de los viajeros.

Una carta de Lisboa, dirigida el 28 á «El Pueblo», dice, que el 26 se renovaron las cargas de caballería y que en la noche del 25 tres ministros, entre ellos el marqués de Leullé, tuvieron que escapar por la ventana de un segundo piso por medio de una escalera de manos.

Anteaer hubo un ligero incendio en la direccion general de Ultramar. A horas en que no se hallaban en la casa los empleados, ardió una chimenea del cuarto del señor duque de Sessa que daba sobre los despachos de los señores Enriquez y Anduaga. El incendio se extinguió en breve sin haber causado daño alguno.

No es cierto lo que han dicho varios periódicos de oposicion de que el gobernador civil, señor duque de Sesto, ha inaugurado su administracion mandando recoger una viñeta que deseaba imprimir «El Pueblo» y que había alcanzado el pase del fiscal de imprenta. Quien mandó recoger la viñeta fué el fiscal y el gobernador civil no hizo sino confirmar lo dispuesto por el fiscal de imprenta. Y respecto á la recogida hemos oído que se ha fundado en que la viñeta en cuestion podía creerse ofensiva al emperador de los franceses.

Es tan unánime en todas las poblaciones de España el aprecio á la Guardia Civil, que hasta los labradores no quieren para sus campos otra policia que la que les presta tan benemérita institucion. Recientemente se ha adquirido una prueba ostensible de esta verdad, que creemos que el gobierno tendrá en cuenta en su dia para el aumento progresivo de la Guardia Civil. La comision parlamentaria de repoblacion rural, que preside el señor Madoz, y de que forman parte los Sres. Nuñez Arenas, Figuerola, Barrantes, Casado y otros, ha abierto una espe-

68 BIBLIOTECA DE  
Mr. de Chabot, á quien robó la querida: á vos, Mr. Ferté, á quien ganó vuestro castillo señorial.  
—Nevers! Nevers! Nevers! murmuraron veinte voces á la vez.  
El jorobado se descubrió y exclamó lentamente.  
—Felipe de Lorena, duque de Nevers, asesinado bajo los muros de Caylus el 24 de noviembre de 1697.  
—Asesinado por la espada! murmuró uno.  
—En una emboscada! murmuró otro.  
—Dijeron por entonces que el marqués de Caylus, padre de la señora princesa.  
—Mi padre me lo ha contado muchas veces, decia entre tanto uno de los jóvenes.  
—El mio fué pariente y amigo del difunto duque, dijo Chaverny.  
Peyrolles no despegaba sus labios; el jorobado continuó:  
—Cierto, asesinado cobardemente... por la espada... todo es verdad, pero el asesino no se llamaba el marqués de Caylus.  
—Cómo se llamaba?  
El narrador pareció no fijarse en esta pregunta, y prosiguió con visible amargura.  
—Por entonces se habló mucho del triste suceso, á la semana siguiente se habló ya menos, al cabo de un mes el que pronunciaba el nombre de Nevers parecia llegar de las Batuecas.  
—S. A. R. sin embargo...  
—Si, si, hizo cuanto pudo, quiso vengará su mejor amigo pero como, el castillo de Caylus está en un rincón de Francia... la noche del 24 de Noviembre guardó su secreto. Ademas, el príncipe de Gonzaga... no hay por aquí uno de sus mas leales servidores, un tal Peyrolles?

señala al asesino en medio de la fiesta; si su dedo señala...  
—Y el suyo se extendia hacia el jardin.  
—Hoy todo es cuestion de dedos, con los dedos se juegan grandes sumas, con los dedos se crean esos papelillos que Mr. de Law nos da como dinero.  
—Bravo, bravo.  
—Es la verdad.  
—Pues, y la verdad debe decirse riendo: parece que á estos jóvenes no les sienta bien mi risa y desean arrojarne de aquí. No os enfadéis, nobles de hoy, que os mezcláis orgullosos con la antigua nobleza, resaltando entre ellos como los distintos colores de un tejido; no os enfadéis, todos estamos de máscara!  
—¿Qué quiere decir?  
—Nada; yo soy un inofensivo jorobado que despues de señalar á los fabricantes de ayer y duques de hoy, á los escamoteadores de nombres y haciendas, señalaré tambien los ambiciosos y egoistas; los conspiradores ridiculos, los calumniadores de oficio!  
El jorobado ya no tenia auditorio: poco á poco habían ido desapareciendo los que se daban por aludidos hasta dejarle solo en la tienda: entonces sacó de su bolsillo un pergamino sellado con armas reales, el cual comenzaba con estas frases:  
«Luis por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra,» y al pie tenia la firma del regente, de su secretario y del jefe de policia.  
—Está en regla, dijo el jorobado volviéndole á guardar. Por vez primera al cabo de veinte años podemos mirar á las gentes cara á cara, y decir nuestro nombre al que le pregunté; yo eficezo aprovecharme de estas ventajas.

69 LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 7  
El jorobado meditó un momento y prosiguió:  
—Aunque os lo dijese, que legaría? su nombre os aterraria como un rayo que cayese á vuestros pies... no no, la voz que baja de las nubes, se dirigirá al hombre que se sienta en la última grana del trono; y le dirá «Monsieur, el asesino se pasea en vuestra corte, se sienta en vuestra mesa...» y entonces, no lo dudéis, la espada de la justicia, caerá sobre él.  
—Todos se dirigieron miradas de desconfianza.  
—«Hé aquí por qué, prosiguió el jorobado con vehemente acento, el regente está inquieto; hé aquí por qué se han reforzado las centinelas.»  
—Y saludó en ademán de salir.  
—Pero ese nombre... ese nombre, exclamaron deteniéndole.  
—Dejadle, se atrevió á decir Peyrolles, ¿no conocéis que el bufon se burla de nosotros?  
El jorobado se detuvo en el dintel de la puerta, miró á su auditorio con el anteojo y saltando una carcajada prosiguió:  
—Ya no os atrevéis á acercaros los unos á los otros; todos creéis que el otro es el asesino! No tengais cuidado, no está aquí; y dirigiéndose á los amigos de Gonzaga, añadió:—«¿Qué rostros! cualquiera diría que abrigais remordimientos! Pues y Mr. de Peyrolles? Ved, ved, cómo huve; ¿sabéis á dónde va con tanta prisa?»  
Peyrolles, en efecto, se dirijia rápidamente al palacio.  
—El regente sabe el nombre del asesino? replicó Chaverny.  
—Bah! no nos ocupemos mas de eso, señor marqués: la época de la tragedia ya pasó; ahora todo se hace riendo, y es posible que el fantasma aparecido

70 BIBLIOTECA DE  
Nota. Se venden todos los mudicos de la casa...

cio de informacion confidencial entre los agricultores mas acudados e inteligentes de todas las provincias de España, sobre ciertos puntos de vital interes para la agricultura, que han de someterse luego a la discusion del Congreso. Pues bien, ya se han recibido en la comision sobre cien informes de personas que representan mas de 800.000.000 de capital, y todas unánimemente piden para la policia de los campos, el aumento de la Guardia Civil. Algunas son tan explicitas como D. Manuel Molano, uno de los mayores contribuyentes de la provincia de Estremadura, que ha dicho de una manera categorica: «Aumentese todo lo necesario la Guardia Civil, cueste lo que cueste, que es una de las mejores instituciones que yo conozco.» Cuando esto dicen los que han de pagarlo, creemos que no vacilará el gobierno en aumentar paulatinamente, y segun le permitan las circunstancias, el personal de este cuerpo inestimable.

Algunos individuos influyentes de la sociedad patriótica de Lisboa han sido presos. A *Opinio* considera disuelta aquella turbulenta asociacion.

El 20 fundaron en el puerto de Lisboa los buques de guerra ingleses *Flying* y *Amphion*.

Se trata de celebrar en Lisboa una gran reunion de eclesiasticos de todo el reino para tratar de un proyecto de ley relativo al clero, presentado a la camara por el ministro de Justicia Sr. Moraes Carvalho.

El jefe de la guardia municipal de Lisboa, general Cristóbal José Francisco Bravo, ha sido nombrado ayudante de campo de S. M. el rey D. Luis, sustituyéndole en aquel cargo el coronel José de Vascencellos Correa.

Cartas de Londres suponen a la reina padeciendo una aberracion mental causada por la muerte de su marido: los facultativos esperan que el tiempo le proporcionará alivio.

Se calcula que el Banco de España ha recogido ya para inutilizarlos, lo menos las cuatro quintas partes de los billetes de 100 rs. que estaban en circulacion.

ENADO.—SESION DE AYER 2.

Abrióse la sesion a las dos y treinta y cinco minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero. Léese el acta de la sesion anterior y es aprobada.

Orden del dia: Se lee el dictamen de la comision concediendo pensiones a varios marinos que se hallaron en el combate de Trafalgar, y es aprobado sin discusion; aprobada tambien la minuta de exposicion, se suspende la sesion hasta que haya número suficiente de senadores para votar definitivamente los proyectos de ley pendientes.

Se levanta la sesion a las tres y media señalando para mañana las votaciones definitivas de las leyes pendientes de este requisito.

CONGRESO.—SESION DE AYER 2.

Se abre a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Lafuente.

Leida el acta de la última sesion, quedó aprobada.

El Sr. BAHAMONDE presenta una exposicion que le han enviado algunos interesados de Rivadavia sobre la mala interpretacion que se da a la ley de portezgos.

El Sr. CASTRO pregunta al gobierno por el estado en que se encuentra el proyecto de ley sobre arreglo de la deuda de Ultramar.

El señor ministro de HACIENDA contesta que lo presentará oportunamente cuando ciertas circunstancias que hoy se oponen, desaparezcan.

El Sr. NÚÑEZ ARENAS dirige otra pregunta sobre cierta cuestion ocurrida en una de las repúblicas americanas.

El Sr. ministro de ESTADO dice que no tiene conocimiento del hecho a que se refiere S. S.

El Sr. POLO hace otra pregunta sobre la publicacion semanal del estado de fondos de la caja de depósitos.

El señor ministro de HACIENDA despues de algunas explicaciones dice que procurará satisfacer las indicaciones del Sr. Polo.

El Sr. AGUIRRE anuncia otra pregunta sobre exhumacion de un cadáver y la negativa a dar sepultura eclesiástica a algunas personas.

El Sr. OROYO hace tambien otra pregunta sobre la interpretacion dada a una real orden de 1853 sobre la validez de las cantidades que se paguen por recargos de contribuciones municipales y provinciales para conceder derecho electoral.

El Sr. VALERO Y SOTO recuerda que no se ha señalado día para contestar a su anunciada interpelacion sobre la cuestion de Marruecos.

Se da lectura a varios acuerdos de las camaras ya sancionados y publicados como leyes, acordándose que pasen al archivo.

El Sr. NÚÑEZ ARENAS reproduce por escitacion del señor ministro de Estado su pregunta acerca de ciertos hechos que se dice han ocurrido en Venezuela contra-

rios a la seguridad e intereses de los españoles residentes en aquella republica.

El señor ministro de ESTADO contesta que ignora que haya ocurrido nada en el sentido que se indica, y que por el contrario hay razones para creer lo contrario, y que marchan en muy favorable sentido las relaciones de España con aquel pais. Haciéndose cargo de la pregunta hecha por el Sr. Valero y Soto, dice que no ha contestado antes porque no le creia prudente: que hoy ya que por despacho telegrafico se sabe haber firmado felizmente ya el sultan de Marruecos el tratado de Madrid últimamente arreglado con España no tiene inconveniente en entrar en una discusion que no pretende rehuir por ningun concepto.

Acto seguido se procede al sorteo de las secciones.

Vuelta a abrirse la sesion a las cuatro y media, bajo la presidencia del Sr. Monares, se pone a discusion el proyecto de ley sobre presupuestos, tomando la palabra en contra de la totalidad.

El Sr. BARZANALLANA: Quien asegura, que el estado de nuestra hacienda es hoy el mismo que desde hace los tres generaciones, y que no ha adelantado nada respecto al sistema tributario, y combate la division del presupuesto en ordinario y extraordinario, asegurando que e-te en realidad no es diferente de aquel.

Creo que el presupuesto del clero con relacion a las cantidades que se pagan para otras atenciones, es enorme, y que la revolucion moderna en España no ha sido muy mezquina con el clero, pues en Francia tienen los parrocos, los canónigos y los obispos sueldos mucho mas pequeños, y que esta cuestion debe estudiarse. Respecto al presupuesto de la casa real, que juzga muy elevado con relacion al de otros paises, indica que no se debe ser mezquino con quien tiene que atender a tantas necesidades y repartir tantos socorros y beneficios. Tampoco halla medio de hacer rebajas en el presupuesto del personal y material de Gracia y Justicia.

Continúa examinando, aunque ligeramente, presupuesto por presupuesto, consignando entre otras ideas, que no sería inconveniente dar al clero alguna participacion en la ensenanza; que debe propagarse mas la instruccion primaria; que hay exceso de universidades con perjuicio tal vez de la juventud, que concibe aspiraciones exageradas; que importa tambien desarrollar la ensenanza agricola; que se ha mejorado poco la beneficencia pública; que España necesita cuidar de sus intereses y su influencia en el extranjero; que debe tambien aspirar a ser una verdadera potencia marítima continental, no una potencia militar agresiva; y que por consiguiente, tenemos que hacer grandes sacrificios; y en suma, que en conjunto no son susceptibles de reduccion los presupuestos. Pasa en seguida a examinar las diversas clases de contribuciones, y dice que la distribucion es desahogada, incompleta, porque no se conoce bien, porque no se ha estudiado; que será forzoso aumentarla algun dia, y no será posible por la repugnancia que causa a los pueblos la injusticia en la distribucion: De las contribuciones de subsidio y comercio, opina que no pagan lo que en proporcion les corresponde. De la de consumos cree que es susceptible de aumento sin vejacion para los contribuyentes, y que no ha crecido en la proporcion lógica y natural de otras contribuciones; cree tambien que su esacion debe fundarse en la poblacion comparada con la contribucion territorial pagada por los terratenientes aviciados.

Teniendo aun que prolongarse su discurso y hallándose cansado, ruega al señor presidente se suspenda la discusion, como en efecto se hace.

Se da lectura a varios documentos que quedan sobre la mesa, y señalada la orden del dia de hoy la continuacion de los asuntos pendientes se levanta la sesion a las seis y veinte minutos.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 1.

Inglaterra experimenta nuevas dificultades en la India, pues se teme la revolucion de los sicks, pueblo belicoso y que será difícil someter. Tres baterias que iban a ser embarcadas en Bombay para volver a Inglaterra, han recibido contraorden con este motivo.

Los animos empiezan a tranquilizarse en Nueva-York y Washington, y ya se podía hablar allí de un arreglo pacifico sin correr peligro.

Los periódicos de Inglaterra y de los Estados- Unidos empiezan ya a calcular los desastres de una guerra, y los mas juiciosos abogan por la paz.

Los de Paris contienen los detalles de las aggracias ocurridas por haber habido una explosion de gas en el magnifico establecimiento del Casino, afortunadamente cuando no habia baile.

Marsella 1.

El 28 continuaba aun la erupcion del Vesuvio vomitando tal cantidad de cenizas, que cubrian a Nápoles y la rada.

Dicen de Roma que el embajador francés ha entregado una nota al cardenal Antonelli, relativa a la marcha del rey de Nápoles. El cardenal respondió que le era imposible intervenir en este asunto.

En un discurso dirigido por el Papa a sus oficiales, dijo que no está lejano la hora en que tendrán que defenderle ó seguirle.

Pesht 1.

Se asegura que el emperador ha resuelto no obligar a Hungría a aceptar la Constitucion de febrero, pero sí que se sujete al diploma del 20 de octubre. El cancelier ha hecho depender de esta decision la continuacion de sus funciones. La diplomacia resolverá la cuestion dinamarguesa.

La representacion de Lucia, verificada anoche, proporcionó a los actores los mas unanimes aplausos del escogido público que llenaba el regio coliseo, el cual siempre queda deseoso de volver a escuchar los mágicos acentos de la señora Lagrange, a quien obligaron a repetir el rondó final y el quinteto en que con tanta brillantez figuraron los Sres. Carrion y Cottogni, con mucha justicia aplaudidos, especialmente el primero en su cavatina final.

Ha empezado a circular por Madrid un folleto que lleva por título: «Manifestacion al público, derivada de las palabras pronunciadas por el Excmo. Sr. D. Saustiano Olázaga en el Congreso de señores diputados, referentes a sor Maria Rafaela del Patrocinio.» por el Sr. don Juan Antonio Quiroga. Este impreso, que es una calorosa defensa de la superioridad del convento del de San Pascual, desmiente los hechos sobrenaturales que se han propalado, esplica algunos pormenores de la célebre causa de 1856 y presenta a sor Patrocinio únicamente ocupada en desenvolver y facilitar la educacion de las niñas pobres.

Se ha dicho que para las dos plazas que por necesidad del servicio se aumentan en el Tribunal Supremo de Guerra y Marina serian nombrados los Sres. Llasera, gobernador de Barcelona, y Casanova ó Gálvez Cañero. Pero debe tenerse en cuenta, que los destinos en cuestion no podrán crearse interin ni estén aprobados los presupuestos, y que siendo plazas togadas, no puede ocuparlas el señor Llasera, que es militar. Es cierto, según *La Epoca*, que se piensa trasladar a esta corte a dicho gobernador, que tan buenos servicios ha prestado en Barcelona, pero aun no se sabe qué puesto se le confiere. En cuanto al Sr. Casanova no cree *La Epoca* que salga de la subsecretaria de Gracia y Justicia por ahora; de manera que el único nombramiento probable es el del Sr. Gálvez Cañero.

A pesar de lo que ha dicho *La Patrie* de Paris acerca del importe de la suma que debe entregar el gobierno español a Francia procedente de la deuda de 1823, parece que no pasa de 25 millones de francos la suma estipulada y que ha de percibir el gobierno francés en una inscripcion intransferible; no habiendo por tanto para el Tesoro español otro sacrificio que el de los intereses de esa inscripcion. Insistese en decir que tan luego como termine este asunto, el Sr. Mon yedra a Madrid a ocupar su asiento en el Congreso.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron ayer 1.868 fanegas de trigo de 54 a 62 rs. fanega, quedando por vender sobre 724 fanegas de trigo; cebada de 32 a 34 rs. fanega, y la algarroba a 46 reales.

*La Palma* de Cádiz, periódico progresista, hace dias que se declara partidario del purismo, tal como lo ha proclamado *El Clamor*; es decir, de una nueva union liberal. El diario gaditano rechaza a todo hombre que llamándose progresista no quiera al trono y a la dinastia.

En la recepcion diplomática celebrada anteayer en Paris, estubo el emperador, sumamente espresivo con nuestro digno embajador el Sr. D. Alejandro Mon, manifestándole su sentimiento por lo ocurrido en Valencia con el duque de Malakoff y su deseo de que las amistosas relaciones que existen entre ambas naciones, sigan siendo tan cordiales como hasta aqui.

*La Epoca*, al observar la insistencia con que *La Crónica* sostenia que el duque de Valencia ha celebrado conferencias con los ministros, ha tratado de averiguar lo que hubiera sobre el particular, y resulta que, en efecto, el señor duque de Valencia ha visitado al Sr. Salaverria en su despacho, con el esclusivo objeto de recomendarle a un empleado subalterno de Loja, separado recientemente.

La ley de ascensos militares, cuyo estado desea conocer *El Reino*, se halla

despachada por la comision del Con. Reso y en disposicion de ser discutida tan luego como terminen los presupuestos.

Dice un periódico, no sabemos con qué fundamento, que la escuadra española destinada a Méjico esperará en Anton Lizardo a las fuerzas aliadas y al general Prim.

Anteanoche falleció de repente, de resultas de una congestion cerebral, don Emilio Fernandez Angulo, conde de Cabarrus.—Otra muerte repentina ocurrió anteayer tambien: la de un conocido profesor de cirujia llamado D. Dionisio Perez, que llegó a su casa indispueto, y antes de poder acostarse cayó muerto al borde de la cama.

En otro lugar verán nuestros lectores que el gobierno de S. M., por boca del señor ministro de Estado, desmintió en la sesion de ayer del Congreso, cuantas noticias ha dado la prensa de oposicion respecto a nuevas atentados contra españoles en Venezuela. Por el contrario, las disposiciones de aquel gobierno no pueden ser mas amistosas con nuestro pais; y España, reconociéndolo así, va a proceder inmediatamente al nombramiento del que nos represente en aquella república.

Nuestro corresponsal en la Coruña nos comunica la noticia que ya por telegrafo recibimos y conocen nuestros lectores, de haberse trasladado los enfermos del antiguo al nuevo hospital militar, cuyo edificio dice que es un modelo de buen gusto y de buena distribucion, contenido cuanto de mejor se conoce para el servicio de tales establecimientos, y todas las circunstancias que la higiene reclama. Este hospital ha sido la primera obra militar que se ha terminado costeada por el presupuesto extraordinario de dos mil millones. Nuestro corresponsal elogia el celo que ha demostrado en el arreglo y buena administracion del establecimiento, el señor conde de la Peña del Moro, capitán general de aquel distrito.

Ayer tarde fué conducido con un numeroso acompañamiento al cementerio de la sacramental de San Nicolás, el cadáver del doctor D. Dionisio Villanueva y Solís, catedrático de la facultad de medicina de la Universidad central y médico de camara. Con su muerte las ciencias medicas han perdido uno de sus mas aventajados profesores; la juventud uno de sus mas distinguidos maestros, y la sociedad uno de los hombres mas respetables y honrados.

Buen esposo y buen padre, deja a su familia sumida en el mayor dolor, del que participan sus amigos, si bien una y otros pueden tener la satisfaccion de que el nombre de Solís será siempre recordado con cariño y veneracion por su ciencia, su talento y su virtud.

El gobierno inglés acaba de decretar la construccion de gran número de buques de flotilla destinados a operar en los rios y en los lagos del Canadá. La construccion de estos buques ha sido confiada a la industria privada y deberán ser entregados en la primavera próxima.

Mientras en España amenaza el cielo convertirnos en ramas, en Paris hiela que da contento. El lago del bosque de Boulogne está cubierto de patinadores y presenta el aspecto mas animado. El Sena empieza a acarrear inmensos témpanos de hielo que obstruyen la navegacion y el frio se deja sentir de lo lindo, pues el termómetro Reaumur marcaba cinco y seis grados bajo cero.

Los mercados de algunas plazas del interior han conservado los mismos precios desde el 23 al 29 de diciembre. De los pocos que tenemos noticias por el último correo son: Valladolid, trigo de 50 a 54 reales fanega; cebada de 38 1/3 a 39; harina a 48; Riococo, trigo de 50 1/2 a 51 3/4, cebada a 30; Medina, trigo de 48 1/2 a 49; Palencia, trigo de 50 1/2 a 51 1/4; Logroño, trigo de 48 a 52, cebada de 31 a 34, maiz de 36 a 37, aceite, a 86 rs. arroba; Coruña, trigo a 45 1/2 reales ferrado, cebada a 14 1/2, maiz a 12 1/2; Murcia, trigo de 66 a 73 1/2. En el mismo punto la seda estaba desde 32 reales la libra de alducar a 56 el candongo; Sevilla, trigo de 46 a 62, cebada de 51 a 53; Córdoba, trigo de 40 a 48, aceite a 56; Jaen, trigo de 41 a 47, cebada de 27 a 28, maiz de 30 a 31 y aceite de 54 a 57; Granada, trigo de 49 a 57, cebada de 28 a 20 y maiz de 37 a 43.

Parece cosa acordada por la municipalidad de Córdoba, que una comision de su seno pase a Madrid a felicitar al señor marqués de la Vega de Armijo por haber sido nombrado ministro de Fomento, y al mismo tiempo para que gestione a fin de que las obras publicas de aquella provincia, y muy particularmente la via férrea hasta Andujar, reciban todo el impulso que puede dárseles para su mas pronta terminacion.

En Manresa se han abierto unos lavaderos, que segun dicen, no tienen que envidiar a los mejores que hoy existen en Europa. Hay en ellos albiges de agua

fria y caliente, talas para coladas y para el planchado, estufas y cuanto puede ser útil, necesario y cómodo para el efecto a que están destinados.

La mucha nieve que ha caido por todos los campos de Castilla, hace temer que luego que se presente el deshielo ocurran algunas inundaciones. Los diarios de Valladolid llaman sobre esto la atencion, a fin de que con tiempo se tomen precauciones para evitar los daños mas trascendentales que aquellas puedan ocasionar.

El 10 votó el congreso del Sur la admision de Kentucky en la confederacion. En el mismo congreso se introdujo un proyecto prohibiendo la importacion de negros de Africa. La obra de destruccion continúa sin interrupcion: En la hacienda del Dr. Fuller han sido quemadas 700 pacaes de algodón y otras tantas fanegas de trigo. Doce posesiones mas fueron consumidas. Las riberas del Mississippi y Missouri han sido colocadas bajo vigilancia de las tropas, no permitiéndose a buque alguno tomar carga ni pasajeros, excepto los autorizados por las autoridades. El general Price sigue en Osceola con 10.000 ó 15.000 hombres y 33 cañones; acababa de recibir 2.800 nuevas tiendas, y su gente se halla bien armada y equipada.

Los funerales del príncipe Alberto celebrados en la capilla de San Jorge en Windsor, fueron concurridísimos. La procesion, que se formó en el palacio, se movió lentamente hacia el lugar destinado al depósito temporal de los restos del ilustre difunto. El dean de Windsor, que tambien asistió a sus últimos momentos, condujo el servicio de la manera mas imprecionable para los asistentes, ejecutando la orquesta música del efecto mas admirable. A la una menos cinco minutos fué bajado el cadáver al subterráneo en medio de la emocion de todos los asistentes. Los jóvenes príncipes en particular mostraron su duelo, de que participaba el hermano del difunto. Fuera del castillo se veian muestras del pesar en todos los semblantes. El cañon resonaba cada medio minuto. Ni una tienda estuvo abierta en Windsor, sabiéndose por las noticias de las provincias la apariencia sombría de toda la nacion, que ha dedicado al príncipe Alberto la justa prueba de feccion y respeto a que sus altos merecimientos le hacian tan acreedor.

Ha aparecido ya el tercer tomo de los *Códigos* de España que publican los señores Perez Pedrero y Sidro y Sargo, y en el termina la ley hipotecaria con todas sus concordancias desde 1829. Es como los anteriores, un hermoso volumen de 700 paginas, en el que nada se echa de menos para la perfecta inteligencia y aplicacion de la nueva ley.

La recaudacion obtenida en el mes de noviembre anterior ha importado 203.966.050 reales 31 céntimos, de los que corresponden al presupuesto ordinario 185.701.434'45, y al extraordinario 20.264.918'54. Dicha cifra se descompone del modo siguiente: Por contribuciones, 66.280.656'95; aduanas, 20.357.738'50; consumos, casas de moneda y minas, 26.950.715'02; rentas estancadas, 48.272.050'08; loterías, 15.506.542'83; propiedades y derechos del Estado, 27.779.808'09; del Tesoro público 1.048.579'04.

El domingo último a la una de la tarde entró en el puerto de Cartagena el bergantín inglés *Chevalier*, que se habia presentado frente de Barcelona, a donde se dirigió su capitán en el bote a pedir auxilio por hacer mucha agua, y que a pesar de haber salido de aquel puerto el vapor remolcador y el de guerra *Santa Teresa*, no pudieron encontrarle. La tripulacion al llegar a este último puerto ignoraba la suerte del capitán y de los dos matrosos que le acompañaban, pues dicen estuvieron aguantándose a unas 18 millas de la costa O. de Barcelona dos dias y tres noches.

BOLSA DE MADRID DE AYER 1.

COTIZACION OFICIAL DE VALORES EN MADRID. Observar. Operacion. 3 cons. al contado, 48 05. Id. a fin de mes, 48 35. Id. a fin de trimestre, 48 65. Id. a fin de semestre, 49 00. Id. a fin de año, 49 30. Efectos públicos, 60 40. Id. a fin de mes, 60 40. Id. a fin de trimestre, 60 40. Id. a fin de semestre, 60 40. Id. a fin de año, 60 40. Amort. de primera, 55 00. Id. de segunda, 54 10. Personal, 25 70.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las ocho y media. 65 de abono.—*La Favorita*. Variaciones.—A las 8 1/2.—*La Cruz del matrimonio*.—Baile y sainete. Príncipe.—A las 8.—*Los polvos de la madre Celestina*. Novedades.—A las 8 1/2 de la noche.—*Embajador y hechicero*. Circo.—A las 8.—*Dos agradas*. Gabinete de Cuadros Mecánicas de Francisco Amat.—Siguen abierto este gabinete todos los dias desde las 3 de la tarde a las diez de la noche.—Calle de la Victoria, núm. 3, bajo.—Entrada 4 reales. Lope de Vega.—Nacimiento del hijo de Dios.—Dos funciones, a las 8 1/2 de la tarde y 6 de la noche. Zarzuela.—A las 8.—*La gitana*.—El loco en la buardilla.—El concierto casero.

Se admiten ANUNCIOS a precios convencionales.

DIARIO DE LAS FAMILIAS.

Santo de hoy. — San Antero, papa y mártir.

Cultos. — Jubileo de Cuarenta Horas: en la iglesia parroquial de San Marcos, donde por la mañana habrá misa cantada y por la tarde el acto de la reserva. — En el oratorio del Olivar se practicarán los ejercicios mensuales en honor del Sagrado corazón de Jesús: a las diez de la mañana se manifestará a S. D. M., celebrándose a continuación el santo sacrificio de la misa, durante el cual se harán las cinco visitas al Sagrado Corazón, concluyendo con la reserva; por la tarde a las cuatro, después de esponder al Santísimo Sacramento y rezar la estación mayor, se leerá un punto de meditación, y a continuación el Santo Rosario y el sermón, que pronunciará el Sr. D. Carlos Díaz Guíjarro, catándose el Santo Dios y Tantum ergo para la reserva. — También en las Trinitarias se harán por la tarde ejercicios con sermón que predicará un buen orador. — Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Buen Suceso en San Isidro, ó la del mismo título en San Marcos.

Citaciones. — Por el juzgado del distrito del Norte de esta capital se cita a Pedro Benisqué, de nación francés; por el de la Universidad a María Cuervo y Perez, D. Pascual Solano y Riboses, y don Gregorio Lalana; por el de Maravillas a José Andion y a José María Monge; por el del Mediodía a Isabel Belmonte y Lopez, y Francisco Cuervo y Angulo; por el de las Ventillas a don Eduardo Sol, D. Bruno Payuela, doña María Sanchez, D. Cipriano Enriquez, doña Lucía Gimenez y D. Simon Muñoz y Rodas; por el de Pelacio a don Bonifacio Ruiz de Velasco, D. Bonifacio Ruiz de Escobar, a Segundo de la Fuente y a D. José Sanchez Morales; por el del Barquillo a doña Manuela Cascares, a D. Antonio Carrion y Peña, y Tomasa Subizon y Peña; y por el de Lavapiés a doña Claudia Vega. Por el juzgado especial de Hacienda a D. José Flores.

Defunciones. — Anteayer han fallecido en esta corte D. Dionisio Villanueva y Solís, catedrático de la facultad de medicina de la Universidad central, médico de la real cátedra y D. Antonio Arias. El 31 de diciembre próximo pasado, falleció doña Teresa Fernandez Garcia de Dalo.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — Parada: Barbastro y Chiclana. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor teniente coronel segundo comandante de Chiclana, don Pedro Rebutel y Cicardi. — Jefe de día: Señor coronel del quinto regimiento Montado, D. José Mas y Sans. — Visita de hospital: Toledo, undécimo capitán. — El general gobernador, Serrano del Castillo.

Vacante. — Por la secretaria del Consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar, se convoca para el día 7 del actual a las personas que deseen optar a una plaza de escribiente dotada con 3,000 rs. anuales, que se halla vacante. Los ejercicios que han de practicar los aspirantes versarán sobre gramática castellana, aritmética mercantil y partida doble.

Cartillas. — A consecuencia de la prórroga concedida para la distribucion de cartillas a los sirvientes, tendrá lugar en el día 3 de enero, la de los que corresponden al distrito de la Latina; que comprende los barrios de Toledo, Cava, Puerta de Meros, D. Pedro, Aguas, Humilladero, Calatrava y Solana.

ANUNCIOS

SASTRE ZURCIDOR. — SE HACEN y se reforman toda clase de prendas, a precios económicos, en especial pantalones y volutas de gabanes. Se toman a cuenta repas usadas. Calle del Rubio, núm. 1, cuarto 3.º izquierda.

SERVICIOS MARITIMOS DE

Las Mensajerías Imperiales. Vapores-correos franceses. Línea rapidísima de Valencia a Marsella. Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves a las cinco de la tarde. Salidas de Valencia para Oran, todos los días a las diez de la mañana. Tiempo que se emplea en el viaje: De Valencia a Marsella. 32 horas. Valencia a Oran. 16 Madrid a París. 65 Consignatario en Valencia D. Emilio Ferraud, Mar. 96. Dirigirse en Madrid a los señores viuda de Sava y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.

LA ALGARAVIA Ó EL NUEVO

Charivari Español. — Revista política crítico-jocosa, de burla y semiserie. — Sale desde 1862 cuatro veces al mes, sin día fijo, dando veinte y seis pliegos impresos, donde tratará en tono festivo y agri-dulce de la política palpitante. Cortes, reales órdenes y decretos, administracion, clero, ayuntamientos, profesiones científicas, modas, arte, industria, comercio, loterías, diversiones públicas, y novelas interesantes con láminas de lujo, para que todo pueda encuadernarse. — Se suscribe en Madrid a 10 rs. al mes, y 34 en provincias por trimestre, remitiendo en libranzas ó sellos de correo el importe a favor del editor, plaza de la Villa, núm. 105, y en las principales librerías. — Se remite el primer número prospecto. (1)

EL MARTILLO,

COMERCIO UNIVERSAL, (DESENGAÑO NUM. 40.)

Ofrece al público un hermoso surtido de objetos de plata y de oro. Candeleros y candelabros, escribanías, cigarreros, sortijeros ó piezas de tocador, bandejas, pilas de agua bendita, copas a fuego, cuchillos, petacas, porta-monedas, cadenas de reloj, jemeles, pendientes, etc. — (3, 4-1.)

ESPECIALIDAD EN RELOJES DE PARED Y SOBREMESA.

En relacion con los mejores fabricantes de París hemos reunido un completo surtido de mas de 200 relojes, que se hacen recomendables tanto por su elegancia como por la seguridad de sus máquinas y baratura de sus precios. Los hay desde 200 reales en adelante, garantizándolos por un año de su buena marcha. En el propio establecimiento se encargan de embalar los que deben remitirse fuera, haciéndolo de un modo que tanto el reloj como el fanal lleguen sin deterioro. Hay asimismo un gran surtido de candelabros, desde 50 rs. par en adelante. — Calle del Príncipe, núm. 6, tienda de lámparas.

ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS, DEL PROFESOR D. CLEMENTE CORNELLAS.

Calle de Carretas, núm. 49 cuarto segundo. Cada mes abre nuevas clases de francés é inglés para principiantes. Los que se propongan perfeccionarse en dichos idiomas pueden ingresar en otras secciones ya adelantadas, cuyos principales ejercicios son prácticos. Da tambien lecciones particulares y enseña el español a los extranjeros.

INGLES, FRANCÉS E ITALIANO,

Se enseñarán a traducir, escribir y hablar correctamente, pasando el profesor a domicilio; no exige los honorarios adelantados. — Se dejarán las señas de las casas, calle de la Montera, 16, porteria. — (1)

MATEMATICAS, IDIOMATICA DE COMERCIO Y DIBUJO.

ACADEMIA, (HUERTAS, 7, PRINCIPAL.) En este establecimiento se prepara en un corto tiempo para todas las carreras civiles y militares, como tiene probado desde que se estableció, pudiendo contar con grande satisfaccion que de los infinitos jóvenes que ha presentado a exámenes han sido muy pocos los reprobados, como es público. El mismo se ha distinguido por ser el único en esta corte donde se enseña el francés é inglés, el primero en ochenta días y el segundo en setenta, resultando esto efectivo por ser las lecciones diarias y sin tener que emplear absolutamente la memoria, ni ser necesario estar al corriente en la gramática castellana. — Para primeros de año se establecen cursos de ambos idiomas por dichos métodos, bajo las bases mas económicas que se han conocido en esta corte, ni puedan calcularse, y de cuyos pormenores enterarán los prospectos que se facilitan en el establecimiento ó en el pequeño cuadro dorado que al efecto se ha fijado en la fachada del ministerio de la Gobernacion. Todos los honorarios son económicos. Se admiten internos. — (4 1-1.)

LA NACIONAL,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

FORMACION DE CAPITAL.

EXENCION DEL SERVICIO MILITAR.

ENSIENAS, RENTAS

CAPITALES PARA SEGUIR CARRERA.

Cesantías, viudedades.

La compañía está autorizada de real orden, en virtud de los favorables informes de corporaciones respetables. Una fianza en efectivo, depositada en las cajas del Estado, garantiza la buena administracion de la compañía. Entre la variedad de las combinaciones de la compañía, puede hacer la suscripcion de modo que en ningún caso, ni aunque el asegurado muera, se pierda el capital impuesto ni los beneficios correspondientes.

CONSEJO DE ADMINISTRACION. — Excmo. señor conde Yumury, ex-ministro y senador del Reino, vice-presidente. — Excmo. señor duque de Veragua, senador del reino. — Sr. D. Leon Garcia Villarreal, prior del Tribunal de Comercio de Madrid. — Excmo. señor D. Alejandro Olivan, ex-ministro y senador del Reino. — Señor D. Miguel Tenorio, rejente de Audiencia jubilado. — Ilustrísimo señor D. Pedro Felipe Monlau, del Consejo de Sanidad del Reino. — Señor D. Mariano Carderera, inspector general de primera enseñanza. — Excelentísimo señor D. Andrés de Arango, propietario. — Señor D. Antonio Baquer de Retamosa, capitalista. — Ilustrísimo señor conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. — Señor D. José de Falgueras, brigadier, diputado a Cortes y gentil-hombre. — Señor D. Francisco Coello y Quesada, autor del Atlas de España, secretario.

Delegado régio. . . . Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo. Director General. . . . Sr. D. José Cort y Clair. Banquero. . . . . El Banco de España.

En la direccion general establecida en Madrid, calle del Prado, 19, y en casa de sus representantes en las provincias y en Ultramar, se admiten suscripciones y se dan gratis prospectos y cuantas esplicaciones se pidan, de palabra ó por escrito. En Madrid tiene la direccion agentes especiales, que pasarán con un simple aviso, a las casas en que quieran inscribirse.

REVOLVERS — GRAN SUR-

tido en todos precios. — Calle Mayor núm. 1. Almacén del precio fijo.

ESCUELA ESPECIAL DE ARITMÉTICA, de sistema métrico decimal y de taquigrafía, ó sea arte de escribir tan de prisa como se habla. Calle de Pelayo, antes de San Anton, núm. 64, cuarto 3.º

COMODIDAD Y DEGENCIA.

En la calle de la Cruz, número 3, segundo, hay varias habitaciones independientes para las personas que deseen vivir con toda comodidad y decencia. Es casa muy tranquila.

EN UN PUNTO CENTRICO DE

Esta corte se cede una tienda con buena habitacion, en la calle de Fuen-curral, núm. 27, porteria darán razon.

COMPRA DE BOTELLAS VA-

cias de Burdeos. — Se pagan a real estando limpias. — Calle del Clavel, número 2, almacén de vinos. — (2-1-1)

CISCO DE RETAMA Y DE EN-

cina al estilo del canal, por carros de 16 seras a 130 rs. cada uno; por medios, 70 rs.; seras sueltas de 5, 6, 7, 8, 10 y 12 rs. cada una. — Calle del Espejo, núm. 4, carboneria, y en la de Pelayo, núm. 16, carboneria. — (1)

ADMINISTRADOR DE CASAS.

Una persona de garantía desea encargarse de ellas por una retribucion económica. El portero de la calle de la Victoria, núm. 2, dará razon.

SE CEDE UN BILLETE DE LA

Administracion de Seguros, para el día 3.º. Dada razon en la administracion de la misma, calle de Alcalá, núm. 32. — (1)

LA BENEFICIOSA, ASOCIA-

cion mútua para colocar economía y capitales.

Ingresos hasta hoy, reales ochocientos... 99.325,091.26

Los fondos se retiran a voluntad de los interesados, con cinco dias de aviso.

Administracion, calle del Olivar, número 6, principal. (casa propia de la direccion). — (Mart. Juev.)

MANUAL DE GEOLOGIA PURA

Myaplicada; por D. J. Villanova, catedrático de esta asignatura en la Universidad Central, premiado en concurso público por el voto unánime de la Academia de Ciencias. D's tomos de texto con 168 viñetas intercaladas y un atlas de 52 láminas en acero, muchas de ellas iluminadas. — Su precio es 100 y 120 rs., segun la clase de papel.

Véndese en casa del autor, Corredera baja, núm. 57, segundo derecha, y en las librerías de Bailly, Guíjarro, Durán, Moro, Poupart y Mellado. — (2)

LA EDUCANDA

REVISTA DE EDUCACION ENSEÑANZA Y MODAS.

Este periódico, tan favorecido del bello sexo en el año que cuenta de vida por hallarse consagrado a la instruccion doméstica de la mujer en armonia con las exigencias de una esmerada educacion, pero basada en la mas severa moral, es uno de los mas baratos de su género en España y se publica en la forma y a los precios siguientes:

Edicion económica destinada a las madres de familia, con grabados de labores; por un año, asi en Madrid como en provincias, 40 rs.; medio, 20; Ultramar y extranjero, 100.

Edicion especial destinada a las maestras de España, con grabados de labores y un pliego mensual de dibujos a litografía; por un año 48 rs.; por medio 24. Ultramar y extranjero, 130.

Edicion completa destinada a las damas de la sociedad elegante, con grabados de labores, pliegos de dibujos y lindas figurines traídos de París; por un año 80 rs.; medio 40. Ultramar y extranjero, 160. A los suscritores por un año a esta edicion se regala en libros, valor de 30 rs. y de 20 a los de la especial ó económica, saliendo el periódico respectivamente por 50, 28, ó 20 rs. en todo el año, en cuyo tiempo, ademas de los pliegos de dibujos y figurines, reunen cerca de 400 páginas de lectura en folio y mas de 60 grabados de labores de gran aplicacion y novedad. A los que se suscriban por un año a cualquiera de las ediciones, se conceden tambien ventajas para la adquisicion del tomo 1.º de La Educanda. Se suscribe en la administracion, calle de las Huertas, 28, principal y en las librerías, Americana, de Moro y de Bailly-Bailliere. En provincias remitiendo a la administracion libranzas ó sellos. (2 4 6 8 y 10.)

CAJA DE SEGUROS DE PREVISION. SEGURO MUTUO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLADO. Se admiten imposiciones desde diez rs. en adelante para formar capitales y recibir el servicio de las armas, sin que ni el capital ni los intereses devengados se pierdan nunca ni en ningún caso, incluso el de muerte de los asegurados, que pueden retirarse el día que quieran. Esta compañía es la única que da al público participacion en sus beneficios, de manera, que los suscritores son a la vez imponentes y accionistas. — A los que deseen noticias mas detalladas de las operaciones de la CAJA que las que se pueden suministrar un anuncio, se les darán de palabra ó por escrito segun donde residan, tan amplias como pueden apetecer, y sabiendo el objeto que se proponen, se les indicará tambien la manera mas fácil, económica y eficaz de conseguirlo. Como ni la Direccion ni sus agentes reportan otro beneficio que la parte que les corresponde en los derechos de gerencia, y son estos iguales en todas las operaciones, claro está que no pueden tener interés en aconsejar a los imponentes sino aquello que consideren mas provechoso. Una de las cualidades que principalmente distingue a esta sociedad de las que existen análogas, es que ni para ingresar ni para retirarse de ella se necesita presentar documentos, ni llenar requisitos de ninguna especie; así, pues, en la CAJA de Seguros pueden interesarse los vecinos de la última aldea de España, con la misma facilidad que si habitasen en la corte; basta que signifiquen su voluntad en una carta, y remitan en letra la suma que quieran imponer, para que disfruten todas las ventajas de la asociacion. La empresa, sin embargo, tiene comisionados y agentes en las capitales y pueblos de alguna importancia, por cuyo medio pueden hacerse tambien los seguros ó enviándolos directamente a D. Francisco de Paula Mellado. — (Miérc.)

LA TUTELAR, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Delegado régio: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. JUNTA DE VIGILANCIA. Excmo. señor marqués de Monistrol. Sr. D. Tomás Lopez de Berges. Sr. D. Guillermo Rolland, banquero. Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, ingeniero civil. Sr. D. Santiago Velasco é Ibarrola, banquero y propietario. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de administracion. Sr. D. Luis Diaz Perez, abogado. Sr. D. José Lopez Gordon, propietario. Sr. D. Juan Francisco Diaz, jefe de administracion. Excmo. señor marqués de Villavieja, gentil hombre de S. M. Excmo. señor marqués de Heredia. Sr. D. Cipriano Velasco, ingeniero civil. Sr. D. Cipriano Tejedor, médico. Excmo. Sr. D. Felipe del Rivero, teniente general. Sr. D. José de Osorno y Peral jefe superior de administracion. Sr. D. Antonio María Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. José Hermenegildo Amir, abogado y propietario. Sr. D. Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario). Director general, D. Pedro Pascual Uragon. SITUACION DE LA COMPANIA EN 22 DE OCTUBRE DE 1861. CAPITAL SUSCRITO. 542.629,385. NUMERO DE SUSCRICIONES. 75,088. TITULOS COMPRADOS. R.º 333.979,000. LA TUTELAR empezó a devolver los capitales impuestos con crecidos beneficios en 1857, y lleva repartidos los siguientes: Rs. vs. 12.894,000 en títulos del 3 por 100 consolidado a los 1,881 imponentes que terminaron su compromiso social en 1857. 20.479,000 en id. id. 3,322 id. id. en 1858. 37.257,000 en id. id. 6,971 id. id. en 1859. 36.190,000 en id. id. 6,829 id. id. en 1860. 36.350,000 en id. id. 6,127 id. id. en 1861. 143.170,000 en junto.

CAJA NACIONAL, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA. CAPITAL SOCIAL. — DIEZ MILLONES DE REALES. Director gerente. — Sr. D. José Cort y Clair. DIRECCION GENERAL. — MADRID, CALLE DEL PRADO, NUM. 19. OPERACIONES DE LA COMPANIA. 1.º Seguros por la vida entera, para garantizar un capital fijo a la muerte de asegurado. — 2.º Seguros temporales, por los que se asegura un capital si el asegurado muere en un período determinado. — 3.º Seguro sobre dos cabezas, cobradero si una de las dos personas que haya determinado, sobrevive a la otra. — 4.º Seguros mistos cuyo importe lo percibe el mismo asegurado si vive al fin de un tiempo dado, ó sus herederos si muere antes. — 5.º Contra-seguros, para reembolsarse de los pagos hechos en una compañía de seguros mutuos; si el asegurado muere antes de la época de la liquidacion. Se dan prospectos y cuantas esplicaciones se deseen. — (16 y 30.)